

Concurso Traslados Abierto y Permanente (CAP) SERGAS

Publicada en el DOG del día de hoy, la Resolución de la Dirección Gral. de RR.HH. del Sergas, por la que se publica la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as y la resolución provisional del ciclo de adjudicación correspondiente al año 2022 del **Concurso de Traslados Abierto y Permanente (CAP)** para la provisión de plazas básicas de personal estatutario sanitario y de gestión y servicios:

[Resolución DOG Jueves, 15 de septiembre de 2022 \(xunta.gal\)](#)

Contra las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as, las personas excluidas podrán interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de esta publicación y con carácter previo podrán interponer RECURSO DE REPOSICIÓN ante la D. Gral. del Sergas en el plazo de UN MES contado a partir de mañana día 16 de septiembre.

Las/os concursantes admitidos/as dispondrán de un plazo de **QUINCE DÍAS HÁBILES** contados a partir del día siguiente al de esta publicación, para formular **RECLAMACIÓN CONTRA LOS RESULTADOS DE BAREMACIÓN Y DE ADJUDICACIÓN PROVISIONALES.**

Puedes consultar los listados de las categorías: **ENFERMERA/O, E.E.OBSTÉTRICIA-GINECOLOGÍA (MATRONA), E.E.SALUD MENTAL Y FISIOTERAPEUTA** en el siguiente enlace: [Concurso de Traslados \(sergas.es\)](#)

Más información:



¡DEFENDEMOS TUS DERECHOS!



Síguenos: <https://www.facebook.com/SatseGalicia>



https://twitter.com/SATSE_GALICIA

Sindicato de Enfermería